

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA
EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2023**

ASISTENTES**Preside:**

D^a Ana Mohino Manrique.
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D^a. María Mercedes Curto Polo (Teams)
D^a. María Acracia Núñez Martínez (Teams)
D^a. Encarnación Abad Arenas (Teams)
D^a. Inés María González Uceda (Teams)
D^a. Encarnación Patón Rubio (Presencial)

Excusa su asistencia

D. Juan Luis Moreno Retamino

SECRETARIO/A

D^a Carmen Muñoz Delgado
Secretaria de la Facultad de Derecho

En Madrid, a 20 de febrero de 2023, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho de forma presencial y telemática, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación:

1. Aprobación del censo electoral provisional de las elecciones a Junta de Facultad.

La Secretaria de la Comisión informa de la Convocatoria de elecciones parciales a Junta de Facultad para los puestos vacantes del sector de profesores con vinculación permanente, en el grupo de Catedráticos de universidad (1 titular y suplentes), Profesores titulares de universidad y escuela universitaria (1 titular y suplentes) y Profesores contratados doctores y profesores colaboradores (1 titular y suplentes), publicada en el BICI esta misma mañana y que se inicia el día de hoy e informa de la publicación del Censo electoral provisional siguiendo el calendario oficial.

Tras un breve debate sobre algunas cuestiones específicas, se acuerda por unanimidad:

- Que si algún miembro de esta Comisión desea presentar candidatura en las elecciones a Junta de Facultad, de acuerdo con la interpretación de Secretaría General y de lo recogido en su manual de procedimiento electoral, deberá cesar previamente en el cargo que ostenta en esta comisión.
- La publicación del Censo electoral provisional.

- La puesta a disposición de todos los miembros de la Facultad en la Secretaría de dicho censo desde el día 21 hasta el 28 de febrero 2023.

Además, en la página web de la Facultad se publicará un formulario específico para la presentación de reclamaciones en la Secretaría de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 10:30 horas.

LA DECANA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Mohino Manrique

D^a. Carmen Muñoz Delgado